

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día once de octubre de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día trece de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José María Carrut

Nº 79

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de octubre de 1961.

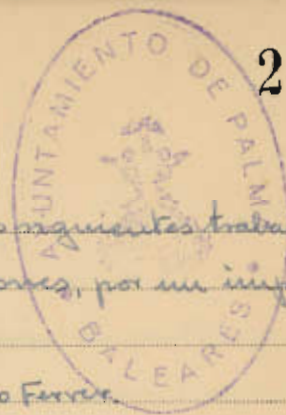
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Regentes de Alcalde, Don Manuel Colom Cortá, D. Miguel Fullana Bibiloni, D. Juan Bartolomé, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Tomas, D. Dorcaso Fran Roselló, el interventor de Fondos, D. José M^o Lafuente Paraiso y asistidos de mí el infrascrito secretario al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y siete minutos, el Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda pagar trabajos extraordinarios personal de Gub. y Policía.

Seguidamente se acuerda abonar los trabajos extraordinarios realizados por los funcionarios que se dirán y tal como se expone a continuación:

- 1.º D. Manuel Fiol Barceló, 1500^o ptas. (Mes de septiembre).
- 2.º D. Manuel Isal Planas 1000^o ptas. (Mes de septiembre).



3 y 4

Se acuerda efectuar y abonar trabajos carpintería en salón de sesiones y gran sala Consistorial.

Seguidamente se acuerda efectuar y abonar los siguientes trabajos:
Dar aceite linaza a seis bancos salón de sesiones, por un importe de 96 ptas.

Dichos trabajos serán abonados a Don José Calvo Ferrer.

Trabajos carpintería en zaguán, de esta Casa Consistorial, montaje y desmontaje tribuna Festividades Corpus Christi, por valor de 690 ptas.

Dichos trabajos serán abonados a Don José Calvo Ferrer.

5, 6 y 7

Se acuerda aprobar tres proyectos y presupuestos instalación externa señalización tráfico.

Seguidamente se acuerda aprobar tres proyectos y presupuestos correspondientes, redactados por el Comité Industrial, para señalización de tráfico, tal como se expresa a continuación:

Señalización tráfico, mediante balizamiento, islote del hito luminoso existente en confluencia Avenida Condé de Mallorca con Via Alemania y calle Antonio Marques Marques, por un total importe de 19.671'93 ptas, encargando dichas obras a Electrica Española, por importe de 18.671'86 ptas. Igualmente se acuerda aprobar los gastos de locomoción 100'07 ptas y honorarios facultativos que ascienden a 837'71 pesetas.

El gastos total se abonará con cargo al Cap. 2, art. 11, Partida 210 del vigente Presupuesto de Gastos.

Señalización tráfico del islote existente entre confluencia calles Navarra, Anali y Via Roma, por un total de 6.650'28 ptas., encargando dichas obras a la Electrica Española, por importe de 6.202'92 ptas.

Igualmente se acuerda aprobar los gastos de locomoción que ascienden a 53'93 ptas, así como los honorarios a facultativos en la cifra de 393'43 ptas.

El gasto total se abonará con cargo al Cap. 2, art. 11, Partida 210, del vigente Presupuesto de Gastos.

Señalización tráfico en cruce de las vías Barón de Pinopar y Camino de Jesús, con Via Alemania, colocando un hito luminoso de islote balizado con lechuzas, por importe total de 15.559'16 ptas, encargando su realización a la Casa Electrica Española, por importe de 14.768'20 ptas.

Igualmente se acuerda aprobar los gastos de locomoción que importan 128'41 ptas y los honorarios a facultativos que ascienden a 663'55 ptas.

El gasto total será abonado con cargo al Cap. 2, art. 11, Partida

da 310 del vigente Presupuesto de Gastos.

8

Acto seguido se acuerda aprobar las propuestas que se insertan

se acuerda aprobar proyecto y presupuesto obras reforma y ampliación alumbrado calle Canet y otras.

a continuación:

1º.- Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el Perito Industrial Municipal D. Manuel Ribas Fontela, para reformar y ampliar los sectores de alumbrado público en la calle Canet esquina Medios Claverol y calle de San Jorge esquina calle Neira, en el suburbio de San Jordi, por un importe total de 17.053'90 ptas.

2º.- Adquirir los materiales eléctricos para su realización a Electrofil S.A. por un importe de 11.572'68 ptas.

3º.- Encargar a G.E.S.A. los trabajos de ampliación, acometida del sector e instalación de contadores y aparatos de control, por un importe de 2.500' ptas.

4º.- Aprobar los honorarios a facultativos por un importe de 879'88 ptas.

5º.- Cargar el total importe de 14.952'55 ptas al Cap. 2, Artº 11, concepto 5º, Partida 234, del vigente presupuesto.

9

se acuerda autorizar desplazamiento Policía Municipal a Barcelona.

seguidamente se acuerda el desplazamiento del Policía Municipal Don Jaime Piza Marcos, a los talleres Langlas, de Barcelona, al objeto de realizar un curso de quince días de prácticas de especialización, de reparación de motos.

10, 11 y 12.

Se acuerda aprobar los proyectos y sus correspondientes presupuestos, relativos a iluminación Plaza Iglesia y otras; obras en Campo M. Deportes; y pavimentación Pl. Virgen de la Cabeza.

seguidamente se acuerda aprobar los Proyectos y Presupuestos redactados, respectivamente por el Perito Industrial, el primero; por el Arquitecto Jefe Sr. Garcia-Rius, el segundo; y por el Arquitecto Municipal Sr. Riquer el tercero; haciéndose constar la inoposición de la aplicación de contribuciones especiales, todo ello que se detalla a continuación:

10º.- Obras iluminación pública Plaza de la Iglesia y calles Ave Maria, 231 y 233 de la Barriada de San Sardina, por la cifra total de 4.480'02 ptas, desglosada en 4.140'02 ptas, por ejecución material de la obra; 304' ptas por honorarios técnicos y 36 ptas por gastos de locomoción.

Dicha obra será encargada directamente a Electotécnica Bosch.

11º.- Obras acondicionamiento en el Campo de Deportes Municipal en San Malfreit, por un total importe de 47.107'89 ptas encargándose la obra directamente a D. Bartolomé Balaguer Nadal.



El gasto señalado se abonará con cargo al Cap. VI art.º I, Partida 27 del Presupuesto E. de Gastos de Urbanismo.

12.º - Obras pavimentación asfáltica calles que circundan la Plaza de la Virgen de la Cabeza, en Santa Catalina, por un importe total de 72.330'24 pts. encargándose la obra al contratista D. Bartolomé Balaquer Nadal.

El gasto señalado se abonará con cargo al Cap. VI, Art.º 1.º, Partida 35 del vigente Presupuesto E. de Gastos de Urbanismo.

13, 14, 15 y 16

Seguidamente se acuerda aprobar cuatro liquidaciones de obras efectuadas, según se detalla a continuación:

Se acuerda aprobar una
las liquidaciones obras.

13.º - Obras pavimentación asfáltica calle Oporto, realizadas por Don Juan Borrelló Cerdá, por presupuesto total de 103.725'48 pts.

14.º - Obras iluminación Plaza Iglesia, Ave Maria, 231 y 232, en Son Sardina, realizadas por la Casa Electrotécnica Bosch, por un presupuesto total de 7.813'13 pts.

15.º - Obras iluminación Camino de Ca's Patri, Camino de Son Berga y Calle Molino de los Reyes, que ha realizado la Casa Electrotécnica Bosch, por un presupuesto total de 39.951'36 pts.

16.º - Obras iluminación calle sin nombre, concentrada junto al nº 90, de la calle Aragón, sector Son Ametler, realizadas por la Casa Electrotécnica Bosch, por un presupuesto total de 3.152' pts.

Seguidamente se da cuenta de la propuesta que se inserta a continuación:

17

Se acuerda aprobar pro-
rroga contrato delineante
hasta 31 diciembre.

1.º - Que se prorrogue el contrato de servicios del Delineante eventual Don Juan Borrego Salvatella, por el tiempo que juzgue conveniente la Comisión Municipal Permanente.

2.º - Que continúe la misma retribución y jornada de trabajo aprobado por el acuerdo de la citada Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada día diecisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y uno.

3.º - Que caso de merecer la aprobación la propuesta que se eleva el gasto resultante sea satisfecho con cargo a la consignación del Capítulo 1.º, Art.º 1.º, Partida 3.º, "Crédito para pago de jornales y demás emolumentos reglamentarios a los Operarios de la Brigada Especial de Albañilería, del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo." Este es el parecer del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo V. E. no obstante y como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo. - Palma de Mallorca a 2 de octu-

bre de 1961. - Fco. Vadell - rubricado."

Se acuerda aprobarlo, prorrogándose el contrato de que se trata hasta el día 31 de diciembre del año en curso.

18

Se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, sobre las obras de pavimentación asfáltica de un tramo del Camino de Ca d'Andriaca, de esta Ciudad, que asciende a 96.310'06 ptas. desglosado en 92.124'43 ptas, por ejecución material y beneficio industrial; 3.384'55 pts, por honorarios personal facultativo y 801'80 por gastos locomoción.

Las citadas obras se efectuarán por concierto directo, encargándose al contratista Sr. Juan Perello Perda, no procediendo la aplicación de contribuciones especiales.

19

Se acuerda adquisición y pago alcohol. Se acuerda la adquisición y pago a Comercial Industrias Agrícolas de Mallorca, de 80 litros de alcohol, al precio de 23'59 ptas, litro, cuyo importe total 1.887'20 ptas, se abonará con cargo al Cap. 2º, Artº 3º, Partida 162 del vigente Presupuesto de Gastos.

20

Se acuerda adquirir y abonar banderas y otros torre señales Porto-Pi.

Acto continuo se acuerda la adquisición a la Casa Almacenes Baurada:

Una bandera blanca de 5 m. largo por 2'50 m. ancho.

Una bandera roja de 5 m. largo por 2'50 m. ancho.

Un gallardete azul de 4 m. largo por 2 m. ancho.

Un gallardete rojo de 4 m. largo por 2 m. ancho.

Una bandera azul de 5 m. largo por 2'50 m. ancho.

A la Casa Antonio Comas Carrillas 12'500 kgs. de cuerda de cañamo gruesa 1º.

El importe a cargo de la Corporación que es de 2.595' pts, se abonará con cargo a imprevisos.

En este instante entran en el balón los señores Rancis y Sureda.

21

Se acuerda recepción y pago obras en S.T. obras y Urbanismo.

Acto continuo se acuerda la recepción de la obra de reparaciones eléctricas para suministro de fluido eléctrico a la Sección Técnica de Obras y Urbanismo y en la Sección de Urbanismo, realizada por la Casa Eléctrica Pericás.

También se aprueba la liquidación y pago de dichas obras en la siguiente forma: Al contratista 4.929'88 pts, honorarios facultativos 310'38 pts. y 10'25 pts, por gastos locomoción, que totalizan 4980'51 pts. a que asocedís el presupuesto.



22

Se acuerda adquisición y pago material eléctrico.

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago a la Casa Eléctrica Moderna de diverso material eléctrico para reparaciones en la Casa Consistorial, que comprende interruptores, enchufes, grapas, cinta etc. por un valor total de 172'55 ptas.

23

Se acuerda aprobar proyecto y presupuesto instalación eléctrica y ventiladores en despacho Beneficencia Alcaldía Estadística.

Acto seguido se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto formulado por los Servicios Técnicos de Ingeniería, para reforma de la instalación eléctrica y colocación de ventiladores en Despacho Beneficencia de Alcaldía de Estadística, por un valor total de 3.516'89 pesetas, encargándose la obra a la Casa Eléctrica Pericas.

24

Se acuerda pago asistencia obreros municipales accidentados.

Seguidamente se acuerda el pago al Dr. Taldes, de la cifra de 1.280' pesetas, a que ascienden las facturas presentadas por atender a obreros municipales accidentados.

25 y 26.

Se acuerda adquisición y pago materiales para laboratorio y Casa Socorro.

Igualmente se acuerda la adquisición de diversos materiales para el laboratorio Municipal y Casa de Socorro, así como el pago de los mismos, según se detalla a continuación:

Para laboratorio, a la Casa Ortopedia Mallorca, un Urcometro, 3 pipetas, 10 agujas etc. por importe total de 501 pesetas.

Para la Casa de Socorro, Agua Oxigenada, Coramina, Adrenalina, etc. por valor total de 2.683'40 ptas.

27

Idem, idem abonar gastos realizados por Decano Casa Socorro.

Seguidamente se acuerda aprobar el gasto realizado por el Sr. Decano de la Casa de Socorro, importante 750' pesetas, producido por lavado de sábanas, plegado piezas gasa etc. cuyo gasto será satisfecho con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 152 del vigente Presupuesto de Gastos.

28

Se acuerda pago aplicación radioterapia al Hospital Provincial.

Acto seguido se acuerda el pago al Hospital Provincial, de la cantidad de 1.980' pesetas, por aplicación de 24 sesiones de radioterapia a Doña Antonia Buades Crespi, acogida al Servicio Médico a Funcionarios Cartilla 421.

29 y 30

Se acuerda pago recetas S.M. Funcionarios y Beneficencia.

Seguidamente se acuerda el pago de las recetas despachadas por el Servicio Médico a Funcionarios, y Beneficencia Municipal, al Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, según se detalla a continuación:
S.M. Funcionarios, julio último: 1.131 recetas; 130.202'16 ptas.
Beneficencia Municipal, 405 recetas, julio último: 33.879'42 ptas.

31

Se acuerda aprobar presupuesto pintado despacho Sr. Arquitecto.

Seguidamente se acuerda aprobar el presupuesto formulado por la Casa Indecor, para el pintado de un despacho de los servicios de Arquitectura, por importe de 2.570'50 pesetas, que se abonarán con cargo al Cap. 2, artº II, Partida 142 del vigente Presupuesto de Gastos.

Igualmente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a
 le acuerdo formular cargo continuación:
 a la Caja Nacional del I. R. P. que como consecuencia del acuerdo Plenario de 23 de diciembre de 1960
 por gastos ocasionados asistencia y por el periodo que comprende desde julio de 1958 a diciembre de 1960, fer
 a obreros accidentados. cha a que fue reintroducida la vigencia de la póliza n.º 7/300.015, se pase
 pase cargo a la Caja Nacional, según detalle:

Importe de la nómina total del personal obrero accidentado	92.159'29.
121 accidentes con baja, a razón de 90 pts. retribución médica	10.890'-
121 accidentes a razón de 60' - pts gastos Farmacia	7.260'-
Por intervenciones quirúrgicas	22.335'-
21 accidentes sin baja, por retribución médica y Farmacia	3.150'-
Importe total gastos accidentes	135.784'39pts

Dicho regido se acuerda conceder los siguientes permisos para obras
 Le acuerdo conceder divers. a particulares:

- os permisos para obras a parti-
 culares Zona Interior.
- 1.º - D. Pedro Borrás Colomar, construcción planta baja y piso según planos que acompaña en solar sito en calle 244.
 - 2.º - D. Ventura Francisco Mas, construir planta baja y tres pisos según planos que acompaña en solar sito en calle California.
 - 3.º - D. Juan Roselló Borrás, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Cabot.
 - 4.º - D. Jorge Piza Busquets, construir edificio de ocho plantas según planos que acompaña en solar sito en calle Font y Monteros.
 - 5.º - D. Juan Cortes Nadal, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Huesca.
 - 6.º - D. Miguel Rigo Vallbona, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Armador Valenti.
 - 7.º - D. Andrés Juan Misalles, construir planta baja y dos pisos según planos que acompaña en solar sito en c/. Francisco Martí Mora.
 - 8.º - D. Bartolomé Garau Nicolau, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Mitjà March 2/m.
 - 9.º - D. Pablo Catalá Mulet, construir planta baja con ocho viviendas según planos que acompaña en solar sito en calle Almir.
 - 10.º - D. Antonio González Vidal, construir planta baja y desván según planos que acompaña en solar sito en calle Arcs Iris.
 - 11.º - D. Gabriel Jordá Ribas, construir edificio de tres plantas destinado a escuela según planos que acompaña en solar sito en c/. Alfons Quetglas Ferrer.

- 12°.- D. Juan Ferriss Nicolau, para la adición de un piso según planos que acompaña en planta baja n.º en calle letra J. (San Esteban).
- 13°.- D. Martín Mora Roselló, para adición de un ático según planos que acompaña en edificio n.º en calle Ausias March.
- 14°.- D. Magin Garau Pujol, adición de un nuevo cuerpo planta baja y adición de un piso según planos que acompaña en almacén c/ Platon.
- 15°.- D. Florencio Soriano Ferrans, adición de tres plantas según planos que acompaña en planta baja n.º en c/ Gabriel Carbonell.
- 16°.- S^{ra} Margarita Pom Ginnalt, adición de un almacén y tres pisos según planos que acompaña en edificio y solar n.º c/ Reina Laura n.º 33.
- 17°.- D. Mateo Pisonell Gran, adición de dos pisos según planos que acompaña en planta baja n.º c/ Ste. Lázaro n.º 79.
- 18°.- S^{ra} Ana Pons Borrás, adición de un piso según planos que acompaña en finca n.º en calle Lluçà.
- 19°.- S^{ra} Maria Mesquida Serra, ampliación del edificio según planos que acompaña en finca c/ Reina M^{ta} Cristina n.º 34.
- 20°.- D. Antonio Coll Riera, adición de un piso según planos que acompaña en finca n.º en calle difunta n.º 14.
- 21°.- D. Banca March. S.H. construir un cobertizo ligero y provisional según planos que acompaña en finca n.º c/ San Miguel.
- 22°.- S^{ra} Hermanas Morro Rubert, adición de un piso según planos que acompaña en edificio n.º en c/ Ste. Mulet n.º 108.
- 1°.- D. Juan Cospi Gelabert, cambiar embaldosado, repicado de paredes, construir cielos rasos y forrar la fachada en bajos de la finca n.º en Plaza de la Lonja.
- 2°.- S^{ra} Nieves Ribas Giner, construir la acera con baldosas de cuadrícula en finca n.º en calle 247.
- 3°.- Gregorio Jaurue Bastre, construir valla protectora en finca n.º en calle Jaurue II n.º 70.
- 4°.- D. Jose Bartidas Hernandez, reparar embaldosados y construir cielos rasos en finca n.º en calle José Villalonga n.º 22.
- 5°.- D. Vicente Mulet Mercadal, construir pared divisoria del jardín en finca n.º en calle José Villalonga n.º 6.
- 6°.- D. Bartolomé Solivellas d'Alaupayes, construir cielo raso en finca n.º en General Goded 28.
- 7°.- D. Jose M^{ta} Martorell Martorell, reparar lavadero en terrado de la finca

rita en calle Padre Bartolomé Pon n.º 67.

3.º - Sr. Juan Amargual Mir, ampliar ventanas y arreglar crater en finca rita en calle Oliver n.º 23.

9.º - A.ª fernina Jover Rosello, cambiar embaldosado en finca rita en calle de Mas n.º 25.

10.º - Sr. Bernardo Ripoll Serra, cambiar frigidero, embaldosar galerías y cocina en finca rita en c/. Jardín Botánico n.º 14.

11.º - Maria Seguí Mulet, cambiar persianas en ventanas y portales en finca rita en calle Mariano Bonafé n.º 49.

12.º - Sr. Carlos Garcia, embaldosar, roocar, culucir y pintar fachada de la finca rita en calle Colón 21.º-1.º.

13.º - Sr. Juan Leguerra Miró, embaldosar y culucir paredes de los bajos de la finca rita en c/. 23 de diciembre n.º 5-3.º.

14.º - Sr.ª Trinidad M.ª Vda de Blompont, blanquear y arreglar los bajos de la fachada de la finca rita Pl. del Buen Consejo n.º 1.

15.º - Sr. Bartolomé Canellas Amargual, embaldosar galería, construir dos cielos rasos y otros en finca rita c/. Pasaje Ca'n Curt n.º 92.

16.º - Sr. Francisco Aguilo Torangi, tapar grietas y blanquear de una habitación en finca rita c/. Real n.º 4.

17.º - Sr. Antonio Gratacós Palissa, arreglar techos y blanquear de unas habitaciones en finca calle Lonjanta n.º 13.

18.º - Sr. Jorge Rosello, cambiar forro de marmol de la fachada, puerta metálica, embaldosados, cielos rasos y decoración en local c/. San Miguel n.º 117.

19.º - Sr. Bartolomé Portés Aguilo, cambiar puerta por una de hierro enrollable en finca calle Zaragoza n.º 68.

20.º - Sr.ª Josefa Torres Mari, roocar y culucir de la fachada posterior de la finca rita en calle Ferrer de Pallares n.º 75.

21.º - Sr.ª Madres Trinitarias, culucir tabiques, embaldosar habitación y construir cielo raso en convento rita en c/. Concepción.

22.º - Sr. Ramón Richarte Moreno, blanquear la fachada de la finca rita en calle Martínez Esclava n.º 20-1.º.

23.º - Sr. Juan Pericás Parnis, colocar letrero en balcones según croquis en finca rita en c/. Juan Burgues Zaportera n.º 27.

24.º - Sr.ª Ana Riera Boig y Sr.ª Barbara Barthe Bonet, revalida del permiso de construcción de la finca en c/. Regalo 222.

25.º - Sr. Tomas Hernandez Colomina, enyesar paredes, embaldosar dos



- habitaciones y construir la acera con baldosas de cuadrícula en finca n.º 264.
- 26: - D. Miguel Fortesa Piña, embucir y blanquear la fachada de la finca n.º 264 en calle San Lázaro n.º 25, 27 y 29.
- 27: - Jaime Verd Merquida, cambiar puerta de madera por una de hierro enrollable y arreglar pavimento en finca n.º 130.
- 28: - D. Juan Nadal Vich, cambiar embaldosado de la finca n.º 28 en c/ Baumbos n.º 28.
- 29: - D. Antonio Olivella Campayes, construir altillo para riegos en terrenos n.º 29 en la casa antigua del Collet de Genova.
- 30: - D. Francisco Pou Sabater, cambiar tejado de uvalita en finca n.º 30 en calle de Alf. Martínez Vaquer n.º 10.
- 31: - D. Hermanas Dominicas de la Presentación, embucir paredes interiores de la finca n.º 31 en calle Barón de 1.ª M.º del Sepulcro n.º 28.
- 32: - D. Miguel Latorre Gaya, embaldosar dos habitaciones y revoque de paredes de las mismas en finca c/ Blanquerne n.º 30.
- 33: - D. Guillermo Horrach Garcia, revoque y embucido paredes interiores de la cocina, cambiar bancos y embaldosar en finca c/ Reyes Católicos n.º 63.
- 34: - D. Antonio Gordiola Palmer, cambiar embaldosado de dos habitaciones y reparar cielos rasos de los mismos en finca c/ Borquiny n.º 15.
- 35: - D. Lorenzo Benassar Fort, cambiar embaldosado, repicar y embucir paredes interiores, cambiar algunas puertas y ventanas de la finca n.º 35 en calle Fortuny n.º 5, 7, 9 y 11.
- 36: - D. Miguel Colom Amengual, substituir varias baldosas deterioradas en finca n.º 36 en calle Ballester n.º 68.
- 37: - D. Bartolomé Pons Cortés, embaldosar dos habitaciones en finca n.º 37 en calle Socorro n.º 103.
- 38: - S.ª Dolores Lucia Durach, reparar goteras y blanquear y embucir la fachada en finca n.º 38 en calle Fuente Sanchez Bilbao n.º 147.
- 39: - D. Julián Roselló Mayo, reforzar alero existente en finca n.º 39 en calle Andrés Borrens n.º 1.
- 40: - Hermanns Ramonell Guiscafé, cambiar puertas de madera, reparar grietas del cielo raso y arreglar embaldosado en finca n.º 40 en calle Dragonera n.º 1.
- 41: - D. Pedro Roca Roca, arreglar tubería de riego y embaldosar una habitación en finca n.º 41 en calle Guardia Civil Bonafé n.º 6.
- 42: - D. Matías Colom Beltran, reparar cielos rasos y arreglar tramos



de la cubierta de la finca sita en calle Comandante Douyart n.º 13.

43.º - Sr. Gerónimo Gil Carbonell, arreglar tejado y cambiar tres vigas en finca sita en Plaza Coll n.º 13.

35

Iguales, ideas, ideas, ideas, en 2.º de de delante.

Iguales se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares, en zona delante:

1.º - Sr. Julian Grau Labri, reforma según planos que acompaña del edificio sito en carretera Militar, (Anual).

2.º - Sr.ª Maria Galiana Reixet, adición de un segundo piso según planos que acompaña en finca sita en calle Pedro Quintana.

3.º - Sr. Antonio Ravis Castellás, cambiar situación arco según planos presentados y retrotraer de un metro la fachada según nuevo plano presentado en edificio en construcción sito en calle letra A. (Ca.ª Pastilla)

4.º - Sr.ª Tomasa Miguel Raguera, reparar baño, embaldosado y alisar paredes del mismo y cercar solar colindante en c./ Berlin n.º 43.

5.º - Sr. Mateu Picornell Ferragut, arreglar mostrador y asemejar paredes de una habitación colocar cámara frigorífica en finca c./ San Marcial n.º 19.

6.º - Sr.ª Antonia Llausó Labri, revoque y enlucido de la fachada posterior en finca sita en calle 302.

36

Se autoriza a SMAYH para apertura de varias zanjas.

Iguales se acuerda autorizar a SMAYH para apertura de las siguientes zanjas:

En vías de: teniente Ayaga y San Guersindo, Camino Viejo de Audraitx teatro n.º 5; Vallburgent n.º 17; Rubert n.º 30; Francisco Ferrer de San Jordi n.º 4; calle n.º 317 n.º 33; Plaza finetes de Alcala n.º 20; Adrián Ferrán n.º 47; Adrián Ferrán n.º 47; Plaza del Rastillo n.º 2; Capitán Labou y Padre Melina; San Pancracio; Antonio Marques Marques n.º 24; San Leandro n.º 31; Gabriel Carbonell n.º 130; Fonoy n.º 33; Capitán Cortés n.º 25; donja n.º 3.

Una vez repleto el pavimento en regla, darán cuenta al Negociado de Obras a efectos de inspección por el facultativo Municipal correspondiente.

37

Se acuerda denegar permiso para obras en calle letra E.

Iguales se acuerda denegar la petición suscrita por Sr. Miguel Rigo Barceló y Sr. Gabriel Fornés Sagrera, interesando sea revisada la solicitud de permiso de obras, denegada por la C.M. Permanente, en sesión celebrada el día 23 de junio de 1961, para efectuar obras de reforma en la planta baja y adición de un piso en la finca de su propiedad sita en la calle letra E. (Amanecer), según planos presentados, por no haber variado las circunstancias que motivaron la denegación.



38 Retirado Orden del Dia

Seguidamente se da cuenta de que por disposicion superior ha sido retirado del Orden del Dia el dictamen n.º 38, relativo a obras realizadas sin licencia en calle Reina Constantza.

39. Se acuerda encuadernacion prensa Biblioteca.

Seguidamente se acuerda encuadernacion de tres tomos del Diario de Mallorca, tres tomos de la Ultima Hora, cuatro tomos de Baleares y un tomo Hoja del Lunes, y un tomo del B.º de la Provincia, por importe de 560' pesetas.

40 Se acuerda adquirir prendas vestuario.

Igualmente se acuerda adquirir y abonar a los Almacenes Bausa' diversas prendas vestuario del Grupo Artistico del Grupo Escolar de Santa Catalina, que acudaron en la Fiesta del libro, por la cifra de 1719' pts.

41. Idem, id, id, ejemplares Revista "Cuspide".

Seguidamente se acuerda adquirir y abonar, 50 ejemplares de la Revista "Cuspide", dedicado a Mallorca a Don Valentin Villalba Brea, por la cifra de 2.500' ptas.

42 Se acuerda abonar trabajos corta de arboles.

Igualmente se acuerda abonar a Don Antonio Pasmal Mateu, la cantidad de 21.775' pesetas, importe de la raca de pinos de las calles y Plaza de Francisco Pizarro, Iglesia, Luis Fabregas y Jasmin, en concepto de transportes, jornales, seguros sociales, etc.

43 y 44 Se acuerda conceder subvenciones de orden economico.

Igualmente se acuerda conceder las siguientes subvenciones, o ayudas de caracter economico, a D^{ña} Eduarda de lau Joaquin, Superior de las Religiosas Oblatas de la Vileta, 1000' ptas, a D^{ña} Maria Monica, Superiora de la Congregacion Hermanitas de los Pobres, 2.500' ptas.

45 Idem, idem, abonar importe limpieza pozos negros G. E. Arrenal.

Seguidamente se acuerda satisfacer a Don Antonio Janue Mas, la cantidad de 1.600' ptas, por importe de los trabajos de limpieza de pozos negros en el Grupo Escolar del Arrenal.

46 Se aprueba liquidacion obras Grupo E. Isabel.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidacion practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, sobre las obras realizadas en el grupo escuelas de Santa Isabel, de adaptacion de un salon de actos en dos aulas, realizadas por concierto directo por el contratista D. Joaquin Romanera Borrás, por las siguientes cuantias, 52.544'53 pts por ejecucion material, 1970'41 pts por honorarios tecnicos y 456'90 pts por gastos locomocion.

47 Se acuerda adquisicion y pago leña Matadero.

Seguidamente se acuerda la adquisicion y pago, a Don Bartolomé Quetzglas, de treinta toneladas de leña de olivo, para el Matadero Municipal, importante la cifra de diez y ocho mil pesetas, que se pagaran con cargo al Cap. 2, art.º 11, Partida 217 del vigente Presupuesto de Gastos.

48

Se acuerda rectificar algunos aspectos económicos adquisición de carritos y otros.

Acto seguido se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a continuación:

"Que el contrato y pago acordado por la C.M. Permanente en sesión de 11 de agosto último, referente a adquirir a la Casa Juan Bern Quetzales de un carrito y dos cubos de basura para el Mercado de Sr^{ta} Catalina, con cargo al Cap. 2, Art. 11, Concepto 5º, Part. 314 del vigente Presupuesto de Gastos, se entienda por un alcance de 4.704.- ptas, como consecuencia de baja experimentada, en el mercado de dichos productos"

49

Idem, idem recepción provisional y pago a casa Riera, Fundación Malloquins S.A.

Seguidamente se acuerda la recepción provisional y pago a la casa Riera, Fundación Malloquins S.A, de la obra de construcción de verja y puerta metálicas, para construcción de cerca para corral de ganado porcino en el Matadero Municipal, por la cantidad de - 7.361.- ptas, por ejecución material, 2.55.- pts por honorarios técnicos y 63.51 pts por gastos locomoción.

50

Se acuerda encargarse reparación camión carnes.

Acto seguido se acuerda encargar a "Carrocerías Capllonchi", las reparaciones necesarias de la Camioneta D.K.W. P.M. 14.447, del servicio de transportes de Carnes, por el valor de 97.50 ptas.

51, 52, 53 y 54

Se acuerda devolución cuatro ingresos indebidos.

Seguidamente se acuerda la devolución de los siguientes ingresos indebidos:

A Sr^{ta} Catalina Botzer Rian, 4.343.96 ptas.

A Sr Antonio Vives Alberti, 12.884.- ptas.

A Sr. Antonio Bonet Vallés 873.03 ptas.

A Sr. Lorenzo Prieto Herrero, 893.70 ptas.

55

Se acuerda denegar reclamación Religiosas Featinas

Igualmente se acuerda: denegar la petición formulada por la Madre Superiora las Mains Auxiliadora Proteus, Vicaria Provincial de las Religiosas Featinas, en replica de que se exima del pago del Arbitrio de Plus-Valia, por terrenos adquiridos por la Comunidad, calle Fausto Bonafé, por no entrar en la exención establecida en el Concordato con la Santa Sede.

56

Se acuerda acceder petición anulacion liquidaciones Plus-Valia,

Seguidamente se acuerda acceder a lo solicitado por Don Jaime Liguier Payeras y, en su virtud, al amparo de lo que determina el artículo noveno, párrafo primero, de las vigentes Ordenanzas de Exacción Municipal, reguladora del Arbitrio sobre Incremento del Valor de los terrenos, dejar anuladas las liquidaciones números 1673, 1674 y 1675 que por valor de 411.03, 38.52 y 38.52 ptas respectivamente fueron libradas al solicitante, extendiéndose nuevas liquidaciones por valor



del diez por ciento de las libradas indebidamente, por cuanto los terrenos de referencia, se hallan acogidos a los beneficios de la ley de 15 de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

57
Se acuerda declaración pobreza mozo Antonio Rotger.

Seguidamente se acuerda declarar la pobreza del mozo del Recupla 20 de 1961 y cupo de Palma, Antonio Rotger Capllonch, y su familia, a efectos de obtener prerrogativa de primera clase como comprendido en el caso segundo de artº 231 del Reglamento vigente, por haber justificado la cualidad de hijo de viuda pobre a la que mantiene.

58
Se acuerda admisión aspirantes Concursos Oposición a Policías Municipales.

Seguidamente, y habida cuenta de la convocatoria para cubrir ocho plazas de la Policía Municipal, mediante Concursos-Oposición, se acuerda admitir a los siguientes aspirantes, en número de veinte y uno:

- D. Bartolome Moll Prats, D. Francisco Pons Ibañer, D. Pedro Lopez Ridal,
- D. Jaume Estrany Mestre, D. José Patino Vasquez, D. Antonio Rosselló Oliver,
- D. Alberto Pagan Barceche, D. Pedro Vallsper Real, D. Pedro Lopez Saleaneras
- D. Mateo Labater Dolz, D. Bernardino Femenia Ordinas, D. Antonio Morey Barceló,
- D. Bartolomé Pedrosa Mir, D. Lorenzo Palmer Ginard, D. Francisco Rodriguez Ribeiros,
- D. Guillermo Serrer Jaume, D. Antonio Laste Petrus
- D. Rafael Dolz Pasual, D. Francisco Blanco Guerrero, D. Bartolomé Palmer Alemany y D. Antonio Bibiloni Amengual.

59
idem, idem, idem, idem a plazas Porteros Primeros.

Igualmente, habida cuenta de la convocatoria para cubrir plazas de Porteros Primeros, de esta Casa Consistorial, se acuerda la admisión de los siguientes aspirantes:

- D. Constantino Davia Lizana, D. Antonio Burguera Crespi, D. Gabriel Cordá Castell,
- D. Julián Laste Perez, D. Juan Pons Ferrer, D. Juan Laste Patiellas y D. Antonio Oliver Balaguer.

60
Petición del Orden del Día.

Seguidamente se da cuenta de haber sido retirado del Orden del Día el dictamen señalado en el mismo con el número sesenta.

61
Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Acto continuo se acuerda aprobar las siguientes relaciones de cuentas:

Rentas y Inacciones: - Cinco cuentas de Carrocerías Capllonch, reparar Camiones Matadero 2.143'35; Dos cuentas de Antonio Frau Juan, reparar Camiones Matadero 6.542'25; Tres cuentas Servicio Mecánico Auto, reparar Camiones Matadero 1212'30. - Total 9897'50 ptas.

Gobierno y Policía: - Veintinueve cuentas de Gas y Electricidad, alumbrado, fuerza motriz y gas en octubre, noviembre y diciembre de 1960 e instalación tendido eléctrico en la Feria de Ramos 543.652'55; Nueve cuentas

de Gas y Electricidad, alumbrado, fuerza motriz y gas en agosto 265.341'44
Total 808.993'99 ptas.

Urgencia

En este estado, no figurando en el Orden del Día para ser tratados, otros asuntos, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I
Se acuerda aprobar liquidación gastos celebración Fiesta San Mateo.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación de los gastos ocasionados por la celebración de la Fiesta de San Mateo, Patron de la Brigada de Auditivos, de este mismo Ayuntamiento, que importa 15.869' pta. todo ello de conformidad con el acuerdo de la propia C.M. Permanente de día quince de septiembre anterior.

En este instante entra en el salón el Sr. Badell.

II
Se acuerda aprobar Cuentas trimestrales 3.º trimestre.

Igualmente se acuerda aprobar las Cuentas Trimestrales, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 1961, de los Presupuestos Ordinario del Interior y Especial de Urbanismo, según se detalla a continuación:

Presupuesto Interior - 1961 - Tercer Trimestre.

Existencia en fin del segundo trimestre - - - - - 6.878.363'43 pta.
Importan los ingresos, julio, agosto y septiembre - - - - - 23.053.301'96 pta.
Suma - - - - - 29.931.665'39 pta.

Importan los pagos, julio agosto y septiembre - - - - - 21.012.254'79 pta.
Salvante caja para el siguiente 30 septbr 1961. - - - - - 8.919.410'60 pta.

Presupuesto Especial Urbanismo 1961 - Tercer Trimestre.

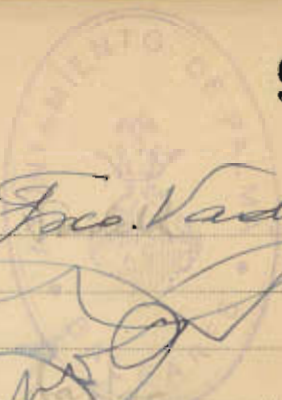
Existencia en fin del 30 junio 1961 - - - - - 375.861'19 pta.
Importan los ingresos en julio, agosto y septbr - - - - - 4.527.611'30 pta.
Suma - - - - - 4.903.472'49 pta.

Importan los pagos, julio, agosto y septbr - - - - - 4.714.325'36 pta.
Salvante caja para el siguiente 30 septbr 1961. - - - - - 189.147'13 pta.

Por esta Secretaria se hace constar que los señores que han dejado de asistir al acto, no han formulado excusa legal alguna.

En este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, oin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y treinta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes y certifica.

 Alcalde,



Milo Cou

Fco. Vadell

~~Fullan~~
~~Autonom~~

~~Fullan~~

~~Franco~~
~~Fullan~~
Franco

Francis
Alguers

Lucida
Lucida

Franco
Franco

el interventor,

~~Fullan~~

el secretario,

Francis

nº 80

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez y ocho de octubre de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Monques, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte de los corrientes, a la misma hora.

el Alcalde,

~~Fullan~~

el secretario,

Francis

nº 81

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de octubre de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día veinte